



**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ  
ALCALDE 2020 – 2023  
PROGRAMA DE GOBIERNO**



**POR UN BUENAVISTA SOSTENIBLE E  
INCLUYENTE**

**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ  
ALCALDE 2020-2023**

**SEGURIDAD; PROTECCION SOCIAL; REACTIVACION ECONOMICA Y  
AGROPECUARIA; PROTECCION AMBIENTAL Y GESTION DEL RIEGO;  
INFRAESTRUCTURA Y VIDA DIGNA; DELINEACION Y ORDEN URBANO;  
GOBIERNO, CONVIVENCIA E INCLUSION; Y APOYO INSTITUCIONAL.**



**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ  
ALCALDE 2020 – 2023  
PROGRAMA DE GOBIERNO**



## **PRESENTACION**

El presente PROGRAMA DE GOBIERNO, se fundamenta en el artículo 259 de la Constitución Política, reglamentado a su vez por la Ley 131 de 1994 que establece el voto programático, que a su vez será un insumo sustancial para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal para el siguiente cuatrienio.

Mediante el siguiente documento, pretendo armonizar, el programa de Gobierno de mi candidatura a la Alcaldía de Buenavista; un programa de gobierno basado en las necesidades reales que tiene la comunidad.

Concertado de manera colectiva y participativa con todos los sectores, gestores y actores sociales que conforman el Municipio.

Mi objetivo principal es trabajar de la mano con organizaciones de base, líderes cívicos, gremios, académicos, representantes sociales y agentes económicos.

Espero que este programa de Gobierno se convierta en el marco orientador del Desarrollo integral para facilitar un mejor nivel de vida de los Buenavisteros y Buenavisteras en el corto, mediano y largo plazo.

En virtud de lo anterior someto a consideración de la comunidad Buenavistera, mi nombre y mi programa, que sea la hoja de ruta que todos los habitantes de este territorio sigan en los próximos años, en armonía con Dios, para que alcancemos nuestro objetivo, inversión social que se vea de manera equitativa y sostenible, apuntándole a mejorar la calidad de vida de los Buenavisteros.

## **OBJETIVO**

El PROGRAMA DE GOBIERNO, garantista de los derechos ciudadanos, pretende visionar las estrategias, acciones, programas y proyectos de carácter, productivo, social, ambiental, cultural, creativos y institucionales que conviertan al Municipio de Buenavista, en un municipio líder en la lucha contra la pobreza extrema, donde se promueva el bienestar general en el marco de la solidaridad, la gestión, la equidad y la promoción de un orden social armónico, competitivo y amable, donde la administración municipal recupere la gobernabilidad, propicie la gobernanza e impulse el desarrollo territorial integral.

El Programa de Gobierno para el próximo cuatrienio 2020-2023, se apoya en ocho (8) estrategias básicas: SEGURIDAD; PROTECCION SOCIAL; REACTIVACION ECONOMICA Y AGROPECUARIA; PROTECCION AMBIENTAL Y GESTION DEL RIEGO; INFRAESTRUCTURA Y VIDA DIGNA; DELINEACION Y ORDEN URBANO; GOBIERNO, CONVIVENCIA E INCLUSION; Y APOYO INSTITUCIONAL



**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ**  
**ALCALDE 2020 – 2023**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO**



## **1. SEGURIDAD**

- Establecer Un Programa de Protección de los derechos Humanos en el Municipio de Buenavista
- Activar los concejos de Seguridad Municipal, convocando a la fuerza pública que lo conforman.
- Implementar un programa de casa de justicia en el Municipio.
- Capacitar anualmente funcionarios entre Inspectores de Policía, Personero y Comisaria de Familia en temas de derechos humanos.

## **2. GARANTIA SOCIAL**

### **Seguridad Alimentaria.**

- Implementar el Plan de Seguridad Alimentaria en el municipio de Buenavista, para las comunidades pobres y vulnerables, mujeres, niños y adolescentes y la tercera edad.
- Gestionar el acceso a energía solar a los pequeños y medianos productores rurales para el fomento de la productividad agrícola y pecuaria.
- Implementar sistemas de riegos a los pequeños productores del campo

### **Educación**

- Mejoramiento de la calidad educativa mediante la capacitación de docentes y mejoramiento de la infraestructura educativa.
- Dotar de Dispensadores de Agua Filtrada y Ozonizada a las Instituciones y/o Sedes Educativas
- Dotar Laboratorio de Ciencias Básicas a las instituciones y Sedes Educativas.
- Dotar de implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tableros, etc.) a las Instituciones y/o Sedes Educativas
- Brindar anualmente a niños, niñas y jóvenes el Transporte Escolar.
- Desarrollar entrenamientos para los grados 5, 9 y 11 en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas SABER
- Implementar Una cátedra educativa de Afrocolombianidad
- Implementar Un Programa de Analfabetismo (Instructores, materiales, juegos, etc.)
- Construcción de sede para implementación la educación técnica, tecnológica y superior en asocio con instituciones como el SENA, y otras instituciones.



**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ**  
**ALCALDE 2020 – 2023**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO**



- Fortalecer el Fondo Educativo Municipal para promover el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior para la realización de convenios con instituciones de educación superior para financiar estudios y pensión.
- Aumentar la cobertura de la Alimentación Escolar
- Reducir la Deserción Escolar
- Capacitar personas con discapacidad en educación para el trabajo y el desarrollo
- Implementa Programa de Educación para adultos mayores.
- Formular Plan de Acompañamiento Educativo Municipal Realizar Foros Educativos en el Municipio.
- Dotar a Instituciones y Sedes Educativas de Paquetes Físicos de obras literarias y documentos de comprensión lectora.
- Entrenar a las Instituciones Educativas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes con dificultades de aprendizaje
- Mejorar el uso de herramientas tecnológicas en las instituciones educativas y promoción de las TICS
- Crear las escuelas de padres en las instituciones educativas.
- Fomentar los procesos de competitividad educativa a nivel superior, establecer convenio con la Universidad de Sucre, EL ICETEX y el SENA.
- Implementar la enseñanza de artes y oficios en las instituciones educativas.
- Implementar un programa de bilingüismo que incluya docentes y estudiantes.
- Destinar recursos para proyectos de los niños y niñas como lo establece la Ley 1098 de 2006.
- Realizar capacitaciones a jóvenes sobre emprendimiento, embarazo a temprana edad entre otros.
- Brindar a jóvenes que se desplazan a magangue y Sincelejo a estudiar los fines de semana el servicio de transporte escolar

## **Salud**

- Dotación y puesta en funcionamiento del centro de salud del Corregimiento de Las Chichas
- Mejoramiento y dotación del Centro de salud de Buenavista.
- Mantener continuidad al Régimen Subsidiado y vigilar la labor de las EPS.
- Depuración de la base de datos de afiliados al régimen subsidiado y puesta en funcionamiento de las tecnologías adecuadas para su buen funcionamiento.
- Programa especial de Atención en salud a la población infantil, adolescente y de adulto mayor.
- Brindar paquetes alimentarios a adulto mayor en condición de discapacidad



**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ**  
**ALCALDE 2020 – 2023**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO**



- Realizar campañas de vacunación en forma masiva en la población infantil para reducir la tasa de morbimortalidad.
- Programa de ayudas para la salud oral, salud mental, locomoción y nutrición de niños, niñas y adolescente
- Fortalecer la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC
- Apoyar la implementación de grupos de Atención Integral en Salud Domiciliaria
- Programa integral de reducción de índice de adolescentes embarazadas, de prostitución infantil y prácticas sexuales prematuras.
- Compra de Ambulancia
- Establecer programa para reducir la mortalidad infantil
- Elaborar Plan de Salud territorial
- Implementar un Sistema de Información actualizado.
- Desarrollar Jornadas de comunicación de prevención del VIH/SIDA a parejas del mismo sexo y trabajadoras sexuales.
- Establecer Un programa de Ayuda a los enfermos de VIH-SIDA.
- Realizar Jornadas de Pruebas voluntarias del VIH/SIDA
- Realizar Campañas de fumigaciones en sitios de proliferación de agentes contaminantes.

### **Vivienda**

- Gestionar la construcción de viviendas de Interés Social Prioritario urbana y rural.
- Fortalecimiento del banco de tierras municipal.
- Revisar la legalización de predios en las sabanas.
- Gestionar subsidios para construcción y mejoramiento de viviendas para familias de estratos bajos en la zona urbana y rural.

### **Cultura y Deportes**

- Programa especial de recreación municipal para la infancia y la adolescencia
- Adquirir instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas
- Brindar procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro Vincular niños, niñas y jóvenes a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música), incluye cabecera, corregimiento y veredas
- Construcción de Villa Olímpica en la cabecera municipal
- Programa Municipal de construcción, mejoramiento, adecuación y aprovechamiento de plazas públicas.
- Fomentar la creación de ligas y clubes deportivos.
- Elaborar e implementar el plan de desarrollo recreativo municipal



**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ**  
**ALCALDE 2020 – 2023**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO**



- Implementar programa de Promoción y estímulos para los nuevos talentos artísticos locales.
- Capacitación y vinculación laboral con la garantía de la seguridad social de instructores deportivos
- Capacitación y vinculación laboral con la garantía de la seguridad social de gestores culturales.
- Apoyo de las fiestas religiosas y folclóricas locales.
- Gestionar la promoción del turismo ecológico y cultural
- Apoyar intercambios culturales regionales, nacionales e internacionales
- Construcción de la Casa de la cultura en la Cabecera Municipal
- Dotación de elementos y ayudas para la práctica del deporte, tales como balones, uniformes, mallas, capacitación y transporte de delegaciones.
- Dotación de implementos deportivos para las escuelas de formación musical.
- Adquisición de bus para transporte de grupos artísticos y deportivos.
- Crear Un Fondo de Fomento al deporte.
- Adecuar y remodelar escenarios deportivos
- Implementar parques Biosaludables en el municipio.
- Construcción de un Centro recreativo para el adulto mayor en la vereda Providencia

### **3. REACTIVACION ECONOMICA Y AGROPECUARIA**

- Promover el aprovechamiento productivo de las sabanas comunales mediante programas de electrificación a través de paneles solares y microsistemas de riego
- Impulsar la compra de predios rurales para la creación de parcelas productivas con fuentes alternativas de energía eléctrica, pozos profundos y sistema de riego para la productividad agropecuaria.
- Crear un centro de emprendimiento Naranja para el fomento de la industria creativa.
- Fomentar el mejoramiento genético de ovinos mediante pajillas y embriones y donación de toros reproductores.
- Creación de banco de maquinaria agrícola (tractores, rastra de dientes, subsolador agrícola, corta maleza, sembradora, ensiladora, rolos, cortadora de maíz, sorgo y paja de corte y maquinaria para el mejoramiento de vías tales como Buldócer, Vibro compactador, y volquetas).
- Apoyar la creación y conformación de asociación de pequeños y medianos productores para en el sector agropecuario para el fomento de la productividad.
- Apoyar la asociación de mujeres cabeza de hogar y jóvenes, para la generación de empleo a través de programas de emprendimiento como crías de especies menores, apicultura, avicultura y piscicultura.
- Compra de parcelas para granjas integrales



**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ**  
**ALCALDE 2020 – 2023**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO**



- Establecer Granjas Integrales Agropecuarias en el área rural para fomentar la industria local.
- Dinamizar la ejecución de proyectos agropecuarios apoyando con apalancamiento productivo a través de los Fondos de Garantías para elevar la productividad y participación en el mercado departamental y regional.
- Capacitar a los empresarios y microempresarios para que se formen a través de Empresas asociativas de trabajo
- Desarrollar programas de escalonamiento productivo entre campesinos y grandes tiendas como el Éxito, Olímpica y otros para facilitarles capital semilla, para la producción y aseguramiento de la comercialización con el acompañamiento de personal calificado como agrónomos, veterinarios y zootecnistas.
- Construir y recuperar estanques piscícolas en la zona rural del municipio para fortalecer la economía local.
- Apoyar la siembra de los productos agrícolas propios del municipio, maíz, yuca, ñame, auyama, arroz y frutales como patilla y melón.
- Promover la siembra para el autoconsumo.
- Promover el desarrollo comercial, Industrial y turístico del eje vial las Chichas-Buenavista
- Programa integral de atención a población discapacitada incluyendo el emprendimiento y la empleabilidad.
- Apoyo a pequeños y medianos productores con banco de alimentos para el mejoramiento de la productividad pecuaria.
- Gestión para el establecimiento de empresas textiles, proponiendo incentivos tributarios para la generación de empleo.

#### **4. PROTECCION AMBIENTAL Y GESTION DEL RIEGO**

- Implementación del Sistema de Gestión Ambiental SIGAM.
- Implementación de un programa de reciclaje para la gestión ambiental y la generación de empleo.
- Mantener y ampliar la cobertura de recolección y disposición final de residuos sólidos.
- Gestión para impulsar la conservación y aprovechamiento turístico de los ecosistemas estratégicos que posee nuestro municipio, tales como: pozo de bolaño
- Construcción de Vivero Municipal.
- Implementar Programa de conservación y repoblamiento de especies animales autóctonas.
- Implementar Programa de recuperación de suelos para la conservación y productividad sostenible.
- Plan municipal de siembra y reforestación de suelos urbanos y rurales.



**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ  
ALCALDE 2020 – 2023  
PROGRAMA DE GOBIERNO**



### **Vulnerabilidad y riesgo**

- Elaborar Un Plan de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastre.
- Crear y Conformar Consejo municipal de gestión del Riesgo. (Artículo 27 de la Ley 1523 de 2012).
- Gestionar la conformación de Un Órgano contra desastres naturales (Cuerpo de Bomberos).
- Diseñar Un Plan de Acción de Lucha contra la Desertificación y la Sequía
- Desarrollar Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres
- Dotación de materiales y equipos para apoyo a la Defensa civil

### **Infraestructura para reducir el riesgo**

- Conformar un Banco de Equipos y Materiales para atender Situaciones de Desastres (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995).
- Desarrollar y ejecutar Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación).
- Elaborar un Estudio de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio.

## **5. INFRAESTRUCTURA Y VIDA DIGNA**

### **Agua Potable, Saneamiento Básico, Infraestructura y Vías.**

- Construir Una planta de tratamiento del servicio de agua potable en la Cabecera Municipal.
- Ampliación de cobertura y optimización de los sistemas de acueducto de la cabecera municipal y los corregimientos mediante la continuidad de 24 horas del servicio y potabilización.
- Fortalecer la alianza institucional con la empresa prestadora de los servicios públicos para mejorar el servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio.
- Beneficiar a personas con la optimización del alcantarillado de los diferentes Barrios
- Construcción de acometidas domiciliarias, en diferentes sectores
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal y el corregimiento de Las Chichas
- Canalización de los caños y canales en las zonas urbanas de la cabecera municipal y el Corregimiento de Las Chichas.





**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ**  
**ALCALDE 2020 – 2023**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO**



- Diseñar e implementar el Plan municipal de construcción, pavimentación, mejoramiento y/o adecuación de vías urbanas y rurales, tales como la Vía Providencia-Buenavista.
- Adquisición de Una motoniveladora u otras maquinarias requerida para mejorar las vías urbanas y rurales.
- Construcción de puentes, alcantarillas y obras de arte de vías. Rurales
- Poner en funcionamiento el servicio de gas natural en corregimientos y veredas y ampliación de redes en las demás localidades donde se presta el servicio.
- Desarrollar un programa conjunto con la empresa de energía eléctrica para mejorar la prestación del servicio en sectores subnormales y mejorar la eficiencia del servicio.
- Electrificación rural o en la cabecera; remplazar postes, transformadores para ampliar cobertura.
- Cambio de las luminarias existentes, priorizando los sectores con mayores índices de peligro.
- Construir la plaza de mercado en el Municipio de BUENAVISTA
- Construcción de planta de sacrificio de ganado en la cabecera
- Acondicionar y mejorar los cementerios municipales.
- Construcción del terminal terrestre del corregimiento de Las Chichas
- Acondicionamiento de espacio en vías e instituciones, para el tránsito y recreación de discapacitados
- Realizar mantenimiento y/o remodelación en CDI de la cabecera municipal y del corregimiento de Las Chichas
- Construcción de Casa Taller para la mujer

## **6. DELINEACION Y ORDEN URBANO**

- Actualizar Esquema de Ordenamiento Territorial con base la variable de Gestión y Riesgo (artículo 39 y 40 de la Ley 1523 de 2012).
- Establecer programa de Asociatividad en el Municipio que le permita integrarse con otros entes territoriales y que sea eje motriz para los macro proyectos del municipio.
- Realizar Un Proyecto de señalización urbana en la cabecera Municipal
- Realizar programas de Nomenclatura en el municipio (incluye corregimiento).
- Realizar Un Estudio que determine los bienes inmuebles del municipio
- Adecuar Vías peatonales
- Elaborar Un Plan de espacio Público en el Municipio.



**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ**  
**ALCALDE 2020 – 2023**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO**



## **7. GOBIERNO, CONVIVENCIA E INCLUSION**

- Gobernar con las Comunidades, haciéndolas participes de los proyectos y elaborar los presupuestos conjuntamente con las juntas de acción comunal.
- Realizar audiencias públicas o foros abiertos que permitan rendir cuenta de las acciones institucionales de la administración.
- Concertar con la comunidad los diferentes proyectos a gestionar y a ejecutar en el municipio.
- Realizar consejos de gobierno en las áreas rurales.
- Capacitar a los líderes cívicos y comunitarios en áreas de planeación y Banco de Proyectos para que participen en las decisiones del municipio.
- Organizar institucionalmente las JUNTAS DE ACCION COMUNAL EXISTENTES para que sean veedores del proceso de gestión municipal.
- Fomentar y Fortalecer las veedurías ciudadanas.
- Promover un Programa de Emprendimiento con jóvenes y Líderes
- Programa de restablecimiento de derechos de los niños y adolescentes del municipio.
- Implementar un programa para Reducción de índices de prostitución, maltrato y abuso sexual de infantes y adolescentes.
- Promoción a la cultura de la paz y la reconciliación municipal.
- Fomento del afianzamiento cultural y apoyo a la población afro colombiana.
- Establecer Programa Integral para la Población Afro del Municipio.
- Dar reconocimiento a comunidades AFRO y gestionar su certificación ante el Ministerio del Interior.
- Crear convenios con universidades para beneficiar la población Afro.
- Elaboración y ejecución del plan maestro de seguridad ciudadana.
- Implementación de un centro de rehabilitación y prevención de la drogadicción en el Municipio de Buenavista.
- Adecuación y puesta en funcionamiento de centro para del adulto mayor.
- Programa de atención integral del adulto mayor, el cual incluirá mercados y complementos alimenticios.
- Gestión para el establecimiento de la banca comercial en la cabecera municipal.
- Programa de apoyo para moto taxistas.
- Capacitar familias en situaciones vulnerables en cuanto a convivencia
- Realizar jornadas cívicas (registro civil, cedula, libreta militar)
- Implementar programa para la atención del maltrato contra la mujer
- Disponer de un banco de ayudas para discapacitados
- Actualizar Un Plan Integral Único de la población en Situación de Desplazamiento en el Municipio con participación de este grupo poblacional y las organizaciones.
- Apoyar con material e implementos básicos a las Organizaciones de Población Desplazadas.
- Integrar Un programa Municipal anual a la RED UNIDOS en todos sus componentes



**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ**  
**ALCALDE 2020 – 2023**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO**



- gestionar programas de viviendas para familias en proceso de Reconciliación y víctimas
- Establecer programa de asistencia humanitaria y funeraria a grupo poblacional Afrocolombiano
- Establecer programa de Apoyo a las Víctimas del conflicto (exoneración de impuestos, incentivo al desempleo, etc.)
- Celebrar el día internacional de la comunidad LGBTI
- Brindar capacitaciones y/o charlas a personas de esta comunidad
- Creación del comité LGBTI para que vele por las necesidades de su comunidad
- Brindar espacios laborales para la inclusión de estos

## **8. APOYO INSTITUCIONAL**

- Acercar la administración Municipal al ciudadano, desconcentrando servicios de alta demanda en los corregimientos.
- Invertir las regalías y recursos propios en proyectos de agua potable, salud y educación básicamente para elevar las coberturas.
- Aplicar instrumentos de planificación y gestión que permitan elevar el perfil institucional del municipio.
- Concertar con las comunidades las inversiones a realizar por el municipio y priorizar los proyectos.
- Fortalecimiento del programa de gobierno electrónico.
- Puesta en funcionamiento la oficina de Tránsito municipal
- Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI
- Brindar Cursos de capacitación (diplomados) para funcionarios, concejales y entes descentralizados en temas de gestión pública, ordenamiento territorial y planificación regional.
- Establecer Programa de Desarrollo Institucional de seguimiento y monitoreo a los instrumentos de planificación.
- Capacitar funcionarios de la administración en temas de planeación, metodología de proyectos y temas sobre regalías y finanzas territoriales

**IVAN DARIO AMELL GONZALEZ**  
Candidato a la Alcaldía Buenavista-Sucre